

MINERA "DMG" S.A..
Estados financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de 2017
e Informe de los Auditores Independientes

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	2 - 6
Estado de Situación Financiera	7 - 8
Estados de Resultados	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujo de efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 37

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
US\$	Dólares Americanos
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
SCVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 20 de abril de 2018

A los Accionistas de

MINERA "DMG" S.A.

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MINERA "DMG" S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondiente estado de resultados integral, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **MINERA "DMG" S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección Anexo A "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **MINERA "DMG" S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código.

Asuntos claves de auditoría:

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.



Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de MINERA "DMG" S.A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos

- Los estados financieros de MINERA "DMG" S.A., correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2016 fueron auditados por otro auditor independiente que expreso una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 14 de abril del 2017.
- El informe de cumplimiento tributario de MINERA "DMG" S.A., al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Auditores Campos & Campos S.A.

Auditores Campos & Campos
GroupCamp S.A.
SC-RNAE 1065

Ing. Mayith García B.
Socio
Registro #50.192

ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Las políticas contables ejecutadas por la empresa corresponden al principio de negocio en marcha y basado en la evidencia de auditoría obtenida, no ha llegado a mi conocimiento eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar con el negocio, sin embargo, de lo cual, eventos o condiciones futuras, no previstas en la Auditoría, podrían tener efecto significativo en el funcionamiento futuro de la empresa.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

MINERA DMG S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Dólares Americanos

ACTIVOS	Notas	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	1,835	510
Cuentas por Cobrar Comerciales	7	539	3,339
Anticipos Empleados Proveedores	8	45,012	48,402
Partes Relacionadas	9	563,943	358,750
Otras Cuentas por Cobrar	10	22,981	22,700
Impuestos por recuperar	11	9,242	57,655
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		643,553	491,357
ACTIVO NO CORRIENTE			
Total PPE Neto	12	219,155	225,199
Inversiones y Derechos Mineros	13	195,707	216,808
Gastos de Exploración	14	181,910	309,651
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		596,772	751,658
TOTAL ACTIVO		\$ 1,240,324	1,243,015

Juan Cando Carrillo
Representante Legal

Ruth Cañarte Jurado
Contador

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

MINERA DMG S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Dólares Americanos

PASIVOS Y PATRIMONIO		Notas	2017	2016
PASIVO CORRIENTE				
Proveedores Comerciales	15	\$	15,535	26,575
Anticipo Clientes	16		300,097	109,284
Partes Relacionadas	9		207,558	320,288
Sobregiros Bancarios			-	462
Pasivos por Impuestos Corrientes	17		64,503	306,948
Obligaciones Laborales	18		54,550	66,011
Otras Cuentas por Pagar			82,545	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE			724,790	829,568
PASIVO LARGO PLAZO				
Beneficios a Empleados	19		21,172	-
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO			21,172	-
TOTAL PASIVOS			745,961	829,568
PATRIMONIO				
Capital Social	20		800	800
Reservas			412,648	400
Resultados Acumulados			0	264,933
Resultados del Ejercicio			80,916	147,314
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			494,363	413,448
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$	1,240,324	1,243,015

Juan Cando Carrillo
Representante Legal

Ruth Cañarte Jurado
Contador

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

MINERA DMG S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Dólares Americanos

	Notas	2017	2016
Ventas netas		462,113	619,727
Otros Ingresos		145,342	4,267
TOTAL INGRESOS	21	607,455	623,994
COSTO DE VENTAS			
(-) Costo de Ventas		-47,344	-56,915
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		560,112	567,080
Gastos Administrativos y Ventas		-392,641	-343,720
Gastos Financieros		-1,103	-174
TOTAL GASTOS		-393,745	-343,893
UTILIDAD/PÉRDIDA ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		166,367	223,186
(-) 15% Participación Trabajadores		-24,955	-33,478
UTILIDAD/PÉRDIDA DESPUES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES		141,412	189,708
(-) Impuesto a la Renta		-60,496	-42,394
RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL		80,916	147,314

Juan Cando Carrillo
Representante Legal

Ruth Cañarte Jurado
Contador




Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

MINERA DMG S.A.

CAMBIO EN LA POSICION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Capital Social	Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	800	400	215,517	49,416	266,133
Más (menos) transacciones durante el año	-	-	49,416	-49,416	-
Transferencia de utilidad año anterior	-	-	-	147,314	147,314
Utilidad Liquida del Ejercicio	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	400	264,933	147,314	413,447
Más (menos) transacciones durante el año	-	-	-	-	-
Transferencia de utilidad año anterior	-	-	147,314	-147,314	-
Ajuste del Periodo	-	412,247	-412,247	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	80,916	80,916
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	412,647	-	80,916	494,363


Juan Cando Carrillo
Representante Legal


Ruth Cañarte Jurado
Contador

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

MINERA DMG S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 En Dólares Americanos

EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
COBROS PROCEDENTES VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	408,171
PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	-549,107
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	-27,291
EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-168,227
EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	148,842
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	148,842
EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	20,709
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	20,709
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	1,325
EFECTIVO EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO	510
EFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO	1,835
CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO INTEGRAL Y EL FLUJO DE OPERACIÓN	
EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Resultado del ejercicio Antes de Participación de Trabajadores	166,367
Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente en actividades de operación	
(-) Impuesto a la Renta	-60,496
(-) Participación Trabajadores	-24,955
Depreciación y Amortización	6,044
Cambios en activos y pasivos de operación :	
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	-150,871
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	-92,203
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN BENEFICIOS EMPLEADOS	-12,112
EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-168,227

Ruth Cañarte Jurado
 Contador

Juan Cando Carrillo
 Representante Legal

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

MINERA DMG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MINERA DMG S.A., fue constituida en Machala el 12 de julio de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de agosto del 2002. Su objeto social es desarrollar labores mineras de prospección, explotación, explotación, procesamiento y comercialización de minerales; comercializar, importar y exportar minerales y otros productos relacionados; así como también la prestación de servicios mineros especializados en asesoría contable, financiera, técnica, social y jurídica; y la preparación, distribución y venta de alimentos preparados; entre otras.

Las concesiones mineras que mantiene la Compañía a esta fecha se encuentran en fase de exploración inicial por parte de la misma. (Ver Nota 21).

2. BASES DE PREPARACIÓN

MINERA DMG S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la Compañía no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

MINERA DMG S.A., es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee – SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de MINERA DMG S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiriera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos pendientes de recuperación de clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

2. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada a una con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada; y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los estados financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Inmobiliaria Buena Renta S.A. INBURSA
- Gualaquiza Ingenieros S.A.
- Minera Beloro C.L.
- Andrés David Machuca Granda
- Minera El Paraíso S.A. MINELPARSA
- Aurifera Poderosa
- Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.
- Marceneti S.A.
- Minesadco S.A.
- Supermag S.A.
- GE-ADMG Cia. Ltda.
- Compañía Minera Machala S.A. Comimach
- Aurifera Cerro Dorado S.A.
- Compañía Minera Portovelo Cominport S.A.

Las transacciones que MINERA DMG S.A., realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compras o ventas de inventarios;
- Prestación o recepción de servicios y arrendamientos;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); y garantías y avals.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

5. Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

d. Inventarios

El costo de inventarios comprende los suministros y materiales utilizados en los procesos de producción y son registrados al costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo del costo para reconocer esas eventuales pérdidas.

e. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta, este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

f. Propiedad y equipo

El costo de los elementos de propiedades y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23. Un elemento de propiedades y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

1. Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedad y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad y equipo, con lo cual se registra la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía. Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero. La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

g. Depreciación de propiedad, planta y equipo

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, son los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil en años	% de depreciación	Valor Residual
Edificios	20	5%	0
Equipos de computación	3	33%	0
Equipos de comunicación	10	10%	0
Muebles y enseres	10	10%	0
Maquinaria y equipo	10	10%	0
Labores mineras subterráneas	20	5%	0
Equipos de refrigeración	10	10%	0
Vehículos	5	20%	0
Otros activos tangibles	10	10%	0
Software	3	33%	0

h. Inversiones y derechos mineros

Las inversiones y derechos mineros corresponden a los contratos celebrados por la Compañía y el Estado Ecuatoriano para la operación en los campos mineros; estos activos están registrados al costo de adquisición.

i. Gastos de exploración

Los gastos de exploración se activan y se miden al costo. Los desembolsos por este concepto están asociados con el descubrimiento de recursos de minerales específicos. Los desembolsos relacionados con el desarrollo de los recursos minerales no se reconocen como activos para exploración y evaluación.

La amortización de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función del tiempo o plazo de cada contrato por concesión minera.

j. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumple con los criterios de reconocimiento de activo, se considerará como activos contingentes.

k. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. *Beneficios a corto plazo*

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

2. *Beneficios post-empleo*

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

2.1. *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)*

El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro no han sido reconocidas en los estados financieros de la Compañía, debido a que la Administración considera que las mismas no son significativas.

2.2. *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)*

Los costos de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

3. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

1. Capital social

Las acciones de los Accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registra la reserva legal, los resultados acumulados, resultados por aplicación de NIFF por primera vez y el resultado integral.

m. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes y servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes y servicios, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

n. Costos y gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

o. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

p. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para los periodos 2017 y 2016 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

q. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

NIF II “Acuerdos conjuntos” - Contabilización de adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

NIF 9 “Instrumentos Financieros”

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar, vender partidas no financieras. Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado.

NIIF 15 "Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Esta Norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos.

Esta Norma reemplaza en su totalidad la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos por todos los contratos excepto aquellos que se encuentren entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso, estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente
Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

2. Identificar la obligación de desempeño del contrato

Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso.

3. Determinar el precio de la transacción

Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios, así como contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.

4. Asignación de precio en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato

Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño

Esta Norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos.

Esta NIIF está vigente para periodos anuales que comienzan el 1 de enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 "Arrendamientos"

Esta Norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para el arrendador.

NIIF 17 "Contrato de Seguros"

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite la aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

Deroga la NIIF 4 Contrato de seguros.

Esta Norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipo de entidades que los emitan.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de las Gerencias General y Financiera de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. MINERA DMG S.A., mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes para 30 días y en el caso de sus compañías relacionadas el crédito se extiende según la disponibilidad de flujo de efectivo que mantengan.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras; sin embargo en caso de adquirir las tasas de interés que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de cierre de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del Directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice de deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

Total pasivos	745,961	829,568
Menos: efectivo	-1,835	-510
Deuda neta	744,127	829,058
Total patrimonio	494,363	413,447
Índice deuda - patrimonio ajustado	1.51	2.01
	2017	2016

6. EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos del efectivo y sus equivalentes están conformadas por:

Banco Guayaquil	400	400
Banco Pichincha	556	110
Banco Produbanco	878	-
Total	1,835	510
	2017	2016

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por:

	2017	2016
Carlos María Morocho	-	2,800
Montoya	-	-
Compañía Minera Machala	539	539
COMIMACH S.A.	539	539
Total	539	3,339

8. ANTICIPOS EMPLEADOS Y PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por:

	2017	2016
Andrés David Machuca	45,000	45,000
Granda	12	3,402
Otros	12	3,402
Total	45,012	48,402

9. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de partes relacionadas son los siguientes:

Cuentas por cobrar:

	2017	2016
Supermag S.A.	212,221	231,285
Andrés David Machuca Granda	114,021	84,040
Inmobiliaria Buena Renta S.A.	31,023	31,031
INBURSA	5,314	5,314
GE-ADMG Cia. Ltda.	13,250	4,270
Gualaquiza Ingenieros S.A.	5,555	2,405
Aurifera Cerro Dorado S.A.	8,244	348
Minelparsa	9,785	-
VilcaGreen Cia.Ltda	35,813	-
Minesadco S.A.	11,410	-
Comimach S.A.	1,380	-
Reacimpor C.A.	16,335	-
Minaurip S.A.	2827.66	57
Compañía Minera Portovelo	96,764	-
Cominport S.A.	-	-
Corporación Minera Rey de Oro	-	-
Cormirey S.A.	-	-
Total	563,943	358,750

Cuentas por pagar:

Corriente		Total
2017	2016	
Minera Beloro C.T.	242,952	207,558
Minesadco S.A.	75,030	
Aurífera Poderosa	2,306	
-	-	207,558
2017	2016	320,288

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de impuestos corrientes están conformados por:

Sepereh C.Ltda		Total
2017	2016	
Garantías CNEL	18,501	22,981
-	4,199	
-	18,782	
2017	2016	22,981

11. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de impuestos corrientes están conformados por:

Crédito tributario IVA		Total
2017	2016	
Retenciones en la fuente	43,946	9,242
Anticipo impuesto a la renta	12,395	
-	1,314	
2017	2016	57,655

12. PROPIEDADES Y EQUIPOS - neto

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31/12/2016	ADICIONES	AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES	SALDO AL 31/12/2017	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31/12/2016	ADICIONES	AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES	SALDO AL 31/12/2017
NO DEPRECIABLE	180,002			180,002	NO DEPRECIABLE	180,002			180,002
Terrenos					Terrenos				
DEPRECIABLE	418			418	Edificios	418			418
Maquinarias y Equipo	38,030			38,030	Maquinarias y Equipo	38,030			38,030
Equipos de Comunicación	4,787			4,787	Equipos de Comunicación	4,787			4,787
Muebles y Enseres	3,823			3,823	Muebles y enseres	3,823			3,823
Equipos de Computo	12,570			12,570	Equipos de computación	12,570			12,570
Equipos de Refrigeración	1,795			1,795	Equipos de refrigeración	1,795			1,795
Vehículos	23,920			23,920	Vehículo	47,844		-23,924	23,920
Labores Mineras Subterráneas	30,000			30,000	Labores mineras subterráneas	30,000			30,000
Software	4,727			4,727	Software	4,727			4,727
Otras Propiedades, Planta y Equipo	2,428			2,428	Otros activos tangibles	2,428			2,428
SUBTOTAL	302,500			302,500	Total costo	326,424		-23,924	302,500
Depreciación Acumulada	-77,301	-6,044		-83,345	(-) Depreciación acumulada	-95,009	-6,216	23,924	-77,301
TOTAL	225,199	-6,044		219,155	Total	231,415	-6,216	-	225,199

13. INVERSIONES Y DERECHOS MINEROS

Los saldos de inversiones y derechos mineros al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a los contratos celebrados por la Compañía y el Estado Ecuatoriano para la operación de los campos mineros; así como, los valores pagados para la adquisición de participaciones en concesiones mineras en calidad de condómino, de acuerdo al siguiente detalle:

	Total	
	2017	2016
(1) La Tigra	200,000	200,000
Sociedad Minera Dave Murciélagos	35,512	35,512
Concesión Murciélagos de Vizcaya	20,000	20,000
Plusvalía Mercantil	-	17,983
Gastos de Constitución y Organización	10,191	1,200
(-) Amortización Sociedades - Áreas Mineras	-69,996	-57,887
	195,707	216,808

(1) Derechos de concesión en el área minera "LA TIGRERA".

14. GASTOS DE EXPLORACIÓN

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de gastos de exploración están compuestos por:

	Total	
	2017	2016
Gastos de exploración Dave Murciélagos	101,938	289,374
Gastos de exploración La Tigra	144,687	101,938
(-) Amortización acumulada	-64,715	-81,661
	181,910	309,651

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar comerciales están conformadas por:

	Total	
	2017	2016
Jaime Humberto Rhon Dávila	5,000	10,000
Armando Aguilar Ramírez	9,600	9,600
Aguilar Sánchez Moisés Hernán	-	1,700
Valarezo Toro Oswaldo Alfredo	-	1,493
Aldes Gilberto Sánchez Delgado	500	1,000
Varios	435	2,782
	15,535	26,575

16. ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de anticipo clientes están compuestos por:

	2017	2016
Aurífera Poderosa	101,005	105,140
Compañía Minesadco S.A.		2,444
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.		1,700
Minera Beloro C.L.	199,092	-
Total	300,097	109,284

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están compuestos por:

	2017	2016
IVA por pagar	2,434	124,979
IVA retenido por pagar	-	77,282
Retenciones en la fuente	1,573	62,293
Impuesto a la renta	60,496	42,394
Total	64,503	306,948

18. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de obligaciones laborales se componen de:

	2017	2016
Participación trabajadores	24,955	33,478
Beneficios sociales	15,381	18,971
Sueldos por pagar	9,648	8,746
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	4,566	4,816
Total	54,550	66,011

19. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de Jubilación Patronal y Bonificación Patronal por Desahucio al 31 de diciembre del 2017 y US\$ 21,172 y se encuentra detallado de la siguiente forma:

<u>Jubilación Patronal</u>			
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del periodo		Obligaciones por beneficios definidos al final del periodo	
-	Costo financiero	609	
-	Costo laboral por servicio	13,895	
-	Reversión de reservas trabajadores salidos		
	Patrimonio - otro resultado integral		
	Obligaciones por beneficios definidos al final del periodo		14,504
<u>Bonificación por Desahucio</u>			
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del periodo		Obligaciones por beneficios definidos al final del periodo	
-	Costo financiero	280	
-	Costo laboral por servicio	6,387	
-	Provisión actuarial por desahucio trabajadores salidos		
	Patrimonio - otro resultado integral		
	Obligaciones por beneficios definidos al final del periodo		6,667
Total Jubilación Patronal y Desahucio		Provisión registrada por la Compañía	
	21,172		21,172

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente. La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Hipótesis Actuariales	
Tasa de descuento	8.34%
Tasa de incremento salarial	3.97%
(incluye ascensos laborales)	
Tabla de rotación (promedio)	0.00%
Tabla de mortalidad e	TM IESS
invalidez	2002

20. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social de la Compañía es de US\$800 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidas a sus accionistas.

Resultados por aplicación de NIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrarse el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

21. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los ingresos generados por la Compañía corresponden a:

	2017	2016
Servicio de dirección y supervisión	462,113	619,727
técnica		
Otros Ingresos	145,342	4,267
Total	607,455	623,994

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos de administración y ventas se presentan en el siguiente detalle:

	2017	2016
Sueldos y salarios	112,271	107,795
Honorarios profesionales	36,122	66,603
Gastos exploración Tigra	45,579	39,698
Beneficios sociales	56,950	38,042
Servicios básicos	8,700	7,455
Impuestos tasas y tributos	1,568	1,966
Gastos exploración Dave	1,529	-
Depreciaciones	1,022	1,966
Amortizaciones	4,757	8,055
Gastos Exploración	117,507	-
Otros Gastos	6,637	72,140
Total	392,641	343,720

23. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los periodos 2017 y 2016, se calcula a la tasa de 22% respectivamente sobre las utilidades tributarias o el 12% y 12% si se decide reinvertir. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas extranjeros no se encuentran sujetos a retención; los dividendos pagados a accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención progresiva según el monto a recibir.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

La conciliación tributaria realizada por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2017 y 2016 fue la siguiente:

	2017	2016
(=) Utilidad contable	166,367	223,186
(-) 15% Participación trabajadores	-24,955	-33,478
(+) Gastos no deducibles	133,571	2,992
(=) Utilidad gravable	274,983	192,700
(=) Impuesto a la renta causado	60,496	42,394
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	8,975	8,805
(=) Impuesto a la renta determinado	60,496	42,394
(-) Anticipo de impuesto a la renta pagado	-	-1,314
(-) Retenciones en la fuente	-9,242	-12,395
(=) Impuesto a la renta por pagar	51,254	28,685

24. PRINCIPAL CONTRATO DE CONCESIÓN Y DERECHOS MINEROS

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE DERECHOS MINEROS “LA TIGRERA” CODIGO 123

Con fecha 10 de noviembre del 2006 se suscribe el contrato de transferencia de derechos mineros entre el Ingeniero Jaime Humberto Rhon Dávila y Minera DMG S.A., sobre la Concesión Minera denominada “LA TIGRERA”, Código 123, que se encuentra ubicada en la Parroquia Progreso, perteneciente al Cantón Pasaje de la Provincia de El Oro y está formada por mil seiscientas cincuenta y dos (1.652) hectáreas mineras contiguas.

En el año 2008, el área denominada “LA TIGRERA” se encuentra registrada a nombre de “Compañía Minera de Prospección, Exploración, Refinación y Comercialización de Auríferos en Nombre Colectivo La Tigra”, la cual posee el 77,27% de participación y del Ingeniero Jaime Humberto Rhon Dávila quien posee el 22,73% de participación.

El Ingeniero Jaime Humberto Rhon Dávila, transfirió a Minera DMG S.A., la totalidad de sus participaciones en el área denominada “LA TIGRERA”. El precio pactado es de US\$1.050.000; más la entrega de US\$ 100.000 en acciones comunes de una Compañía pública del exterior según se indica en el contrato. Adicionalmente se acuerda el pago de honorarios profesionales al Ingeniero Rhon por 3 años de labores de US\$5,000 mensuales.

De la misma forma se ha establecido en el contrato una cláusula para el reconocimiento de regalías de producción a razón del 1% de la producción durante todo el tiempo de vida útil que dure la concesión minera.

Con fecha 26 de mayo del 2011 se realiza una escritura pública aclaratoria de la Cesión de Derechos Mineros del área minera “LA TIGRERA” con el Señor Jaime Rohn, en la cual se aclara que el valor fijado por esta negociación es de US\$50.000,00 que serán cancelados a la suscripción del contrato, dejando inválida el precio pactado en el año 2006. Este cambio en el valor de los derechos mineros se debe a que hasta la fecha, MINERA DMG S.A., no ha podido aprovechar de la utilización de esta mina y los resultados financieros proyectados al inicio de la adquisición no han sido cumplidos, razón por la cual se establece un nuevo costo de estos derechos de concesión.

Con fecha 12 de julio del 2011, de acuerdo a la certificación del Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero ARCOM, MINERA DMG S.A. posee el 62,47% de los derechos mineros de la mencionada Concesión, constituyéndose en su operador principal.

Mediante Resolución Nro. MRNRR-SRM-S-E-2014-0506-RES del 21 de julio de 2014, el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables resolvió aprobar la división material del área denominada La Tigra (Código 123) en dos Concesiones Mineras: a). La Tigra (Código 123), con una superficie total de 625 hectáreas mineras; ubicada en las parroquias Progreso del cantón Pasaje; y Tendales y El Guabo (cabecera cantonal) del cantón El Guabo, provincia de El Oro; y b). La Tigra I (Código 301258), con una superficie total de 1.027 hectáreas mineras contiguas, ubicada en la parroquia Progreso, cantón Pasaje, provincia de El Oro. Como resultado de esta división, de la totalidad de derechos mineros, se otorga el título minero para minerales metálicos del área “La Tigra I” a favor de la compañía Minera DMG S.A., correspondiente a 62,47%.

Con fecha 20 de abril de 2016, el Ministerio de Minería mediante Resolución Nro. MM-CZM-S-2016-0358-RM resolvió otorgar a favor de la Compañía el Título de Concesión para Minerales Metálicos del área denominada "La Tigra I", cuyo plazo de concesión es de 15 años, 6 meses y 5 días contados desde el 29 de abril del 2016, fecha de su inscripción en el Registro Minero correspondiente.

Mediante Resolución Nro. MM-CZM-S-2016-0690-RM del 29 de agosto de 2016, la Subsecretaría Regional de Minería Sur Zona 7 del Ministerio de Minería, calificó y registró como pequeña minería la concesión minera "La Tigra I".

A la fecha de emisión de este informe, no se ha iniciado actividades de explotación industrial y comercial en la mencionada Concesión por parte de la Compañía.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe 20 de Abril de 2018, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

26. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía, y serán presentados a la Junta General de Accionistas con fecha 24 de abril de 2018 definitiva. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.